

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5777** *LAUREANO TOMÉ RODRÍGUEZ*

D.^a María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 231/10, a instancia de José Vázquez Lorenzo, contra Laureano Tomé Rodríguez, sobre Salarios se ha dictado decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 4.659,22 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 25 de febrero de 2011.- La Secretaria.

ID: A110013793-1